

III AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA

"HACIA UNA REFORMA PENITENCIARIA INTEGRAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE FLAGRANCIA EN EL PERÚ"

Fecha : 28 de marzo de 2025.
Lugar : Auditorio "José Carlos Mariátegui" de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA).
Av. Venezuela S/N. campus universitario Arequipa – Perú.

PLAN DE TRABAJO

1. Introducción:

El presente plan de trabajo establece la estructura y metodología de la Audiencia Pública sobre la Reforma Penitenciaria y la Implementación de Unidades de Flagrancia, organizada por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República. Este evento tiene como finalidad generar un espacio de debate y análisis sobre la crisis penitenciaria en el país y las estrategias para mejorar la celeridad en la administración de justicia a través de las unidades de flagrancia. Se busca la participación activa de instituciones del Estado, el sector académico y la sociedad civil para recoger aportes que contribuyan al fortalecimiento del sistema penitenciario y judicial.

2. Información General:

- **Evento:** Audiencia Pública "Hacia una Reforma Penitenciaria Integral y la Implementación de Unidades de Flagrancia en el Perú"
- **Fecha:** 28 de marzo de 2025
- **Hora:** 09:00 am.
- **Lugar:** Auditorio "José Carlos Mariátegui" de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) - Arequipa
- **Organiza:** Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República

3. Objetivos del Evento:

- Analizar y debatir los alcances del proyecto de ley sobre Reforma Penitenciaria (**proyecto de ley 10165/2024-CR**).
- Analizar y debatir el dictamen recaído en los proyectos de ley relacionados a Unidades de Flagrancia. (**proyectos de ley: 06093/2023-GL, 06257/2023-CR, 06305/2023-CR, 06549/2023-CR, 07011/2023-CR, 07873/2023-PE, 08553/2024-CR, 08828/2024-CR, 08961/2024-CR, 09425/2024-CR, 10109/2024-CR y 10305/2024-CR**).
- Recoger aportes de los actores del sistema de justicia, académicos y sociedad civil.
- Evaluar impactos y desafíos de la reforma penitenciaria y la implementación de unidades de flagrancia.



- Fomentar el diálogo para lograr consensos que fortalezcan la política penitenciaria y la celeridad en los procesos judiciales.

4. Actores Participantes

- Congreso de la República (**Comisión de Justicia y Derechos Humanos**)
- Poder Judicial
- Ministerio Público
- Instituto Nacional Penitenciario
- Policía Nacional del Perú
- Defensoría del Pueblo
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Colegio de Abogados de Arequipa
- Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín - Arequipa
- Tercio Estudiantil del Consejo Directivo de Post Grado de la Universidad Nacional de San Agustín - Arequipa
- Defensa Pública
- Organizaciones de la sociedad civil y especialistas en justicia penal

5. Metodología

- **Presentación de Proyecto de Ley:** (10165/2024-CR) Ley de Reforma Penitenciaria.
- **Presentación de Dictamen:** Recaído en los proyectos de ley relacionados a Unidades de Flagrancia.
- **Panel de expertos:** Discusión sobre la viabilidad de la propuesta legislativa de Reforma Penitenciaria. Análisis del Dictamen recaído en proyectos de ley relacionados a Unidades de Flagrancia.
- **Diálogo abierto:** Espacio para consultas y sugerencias del público y actores participantes.
- **Conclusiones y recomendaciones:** Elaboración de un informe con aportes recogidos en la audiencia.

6. PROGRAMA:

Hora: 09:00 am.

- Registro de Participantes: Recepción y registro de los asistentes.
- Palabras de inauguración del evento a cargo del Congresista Isaac Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.



PANEL 1: REFORMA PENITENCIARIA – DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Tema 1: Hacinamiento, condiciones carcelarias y riesgos potenciales

- **Institución responsable:** INPE/Defensoría del Pueblo
- **Objetivo:** Presentar un diagnóstico sobre el hacinamiento en las cárceles del Perú, los problemas estructurales del sistema penitenciario y sus consecuencias en la seguridad y derechos humanos de los internos. Evaluar las reformas propuestas en el Proyecto de Ley 10165/2024-CR y su viabilidad en términos de infraestructura y gestión penitenciaria.

Hora: 10:00 am.

Tema 2: Seguridad interna y lucha contra la corrupción en penales

- **Institución responsable:** Ministerio Público / INPE
- **Objetivo:** Analizar las principales amenazas a la seguridad dentro de los penales, incluyendo corrupción, crimen organizado y debilidades en el control penitenciario. Examinar las medidas contenidas en la reforma penitenciaria para fortalecer la vigilancia, la transparencia en la gestión carcelaria y la sanción de actos ilícitos dentro del sistema penitenciario.

Hora: 10:40 am.

Tema 3: Reinserción social y programas de rehabilitación

- **Institución responsable:** INPE / Defensoría del Pueblo
- **Objetivo:** Evaluar el impacto de los programas de reinserción social, educación y trabajo penitenciario en la reducción de la reincidencia delictiva. Discutir estrategias para mejorar la capacitación laboral de los internos y garantizar su integración social efectiva tras el cumplimiento de su condena.

Hora: 11:20 am.

PANEL 2: UNIDADES DE FLAGRANCIA – IMPLEMENTACIÓN Y DESAFÍOS

Tema 1: Marco normativo y aplicación de la flagrancia

- **Institución responsable:** Poder Judicial / Ministerio Público / Defensa Pública
- **Objetivo:** Analizar el marco legal vigente sobre la flagrancia en el Perú. Evaluar el impacto que tendrán las nuevas disposiciones en la agilización de procesos y reducción de la impunidad.

Hora: 12:00 am.

Tema 2: Procedimientos policiales y coordinación interinstitucional

- **Institución responsable:** Policía Nacional del Perú / Poder Judicial / Ministerio Público / Defensa Pública.
- **Objetivo:** Examinar los procedimientos operativos en la captura de flagrantes y el proceso inmediato en coordinación con fiscales y jueces. Identificar posibles obstáculos logísticos y técnicos en la aplicación de la reforma y proponer soluciones para garantizar su éxito.

Hora: 12:40 pm.

Tema 3: Impacto en la reducción de la impunidad

- **Institución responsable:** Colegio de Abogados de Arequipa/Facultad de Derecho de la UNSA / Tercio Estudiantil del Consejo Directivo de la Escuela de Post grado UNSA.
- **Objetivo:** Evaluar cómo la implementación de las unidades de flagrancia contribuirá a la celeridad en los procesos judiciales, la reducción de la carga procesal y la disminución de la reincidencia delictiva. Presentar análisis comparados con modelos internacionales y sus efectos en la reducción del crimen.



Hora: 13:20 pm.

Resultados Esperados

- Propuestas y observaciones de los actores del sistema de justicia.
- Recomendaciones
- Fortalecimiento del enfoque interinstitucional para mejorar la política penitenciaria y la justicia en flagrancia.

Hora: 14:00 pm.

Cierre de la Audiencia

- Palabras de cierre a cargo del congresista **Isaac Mita Alanoca**, presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República.




ISAAC MITA ALANOCA
Presidente
Comisión de Justicia y Derechos Humanos